

ADOLFODOMINGUEZ

Adolfo Domínguez, S.A. (“**Adolfo Domínguez**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, hace pública la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que en la reunión del Consejo de Administración celebrada en el día de hoy, el Consejo ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Reelegir a Dña. Adriana Domínguez González como Consejera Delegada de Adolfo Domínguez con todas las facultades del Consejo de Administración legal o estatutariamente delegables, por el mismo plazo por el que ha sido reelegida miembro del Consejo de Administración de la Sociedad en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria celebrada en el día de hoy.
- (ii) Designar al nuevo consejero independiente, D. Rafael Prieto Martín, como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría, de manera que la composición de esta Comisión, en lo sucesivo, será la siguiente:
 - D. José Luis Sainz Díaz (independiente)
 - Dña. Maite Aranzábal Harreguy (independiente)
 - D. Rafael Prieto Martín (independiente)

La Comisión de Auditoría ha acordado, a su vez designar a D. José Luis Sainz Díaz, consejero independiente, como Presidente de esta Comisión.

- (iii) Designar a los nuevos consejeros independientes, D. Rafael Prieto Martín y Dña. Diana Morato Feliciano, como nuevos miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de manera que la composición de esta Comisión, en lo sucesivo, será la siguiente:
 - D. Rafael Prieto Martín (independiente)
 - Dña. Valeria Domínguez González (dominical)
 - Dña. Diana Morato Feliciano (independiente)

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado, a su vez designar a D. Rafael Prieto Martín, consejero independiente, como Presidente de esta Comisión.

Ourense, 31 de agosto de 2021
Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada